

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º-5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expediente: 123/14.

Notificado: Simflugran, S.L.

Último domicilio: C/ Periodista José M.ª Carulla, 18014 Granada.

Acto que se notifica: Período de prueba.

Expediente: 36/14.

Notificado: Tecnogás Andalucía, S.L.

Último domicilio: C/ Gardenia, núm. 1, 18006 Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expediente: 199/14.

Notificado: Restaurante Pizzería Real Plaza, S.L.

Último domicilio: Plaza de la Iglesia, núm. 2, 18198 Huétor Vega (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 225/14.

Notificado: Schneider España de Informática, S.A.

Último domicilio: C/ Álamo, núms. 18-20, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 228/14.

Notificado: Daewoo Electronics España, S.A.

Último domicilio: C/ Carrer de la Grogà, 51-59, 8040 Barcelona.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 184/13.

Notificado: Sunil Vaswani, S.L.U.

Último domicilio: C/ Extremadura, núm. 2, bloque 11, Pta. 9, Urb. Altos del Roque, 38660 Adeje (Santa Cruz de Tenerife).

Acto que se notifica: Carta de Pago (Mod. 046) sanción Consumo.

Granada, 1 de septiembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.